



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
EMPALME, SONORA



**ACTA No. 01 EXTRAORDINARIA**

- - - En la ciudad de Empalme, Sonora. Siendo las **02:00 horas** del día **domingo 16 de septiembre del año 2018**, se convocaron en el recinto oficial “**Salón Presidentes**” de Palacio Municipal sito en Avenida Revolución y Niños Héroes esquina. Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 50, 51, 52, 54, 56 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. 28, 31, 32, 33, 36 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento. A los Ciudadanos que integran el Ayuntamiento del Municipio de Empalme, Sonora, y que a continuación se nombran: **DR. MIGUEL FRANCISCO JAVIER GENESTA SESMA, C. ADRIANA MARGARITA PACHECO ESPINOZA, ING. MANUEL DE JESÚS GARCÍA SALGUERO, ING. REYNA ADILENNE CASTRO TORRES, C. GABRIEL ROMERO MIRANDA, C. LETICIA GUADALUPE CASTRO RODRÍGUEZ, M.C. ELIU LEÓN ACOSTA, L.D.I. EVA ALICIA RAMOS ARELLANO, LIC. DALIA BERENICE LAGUNA LÓPEZ, PROF. JOSÉ TRINIDAD FLORES MENDOZA, LIC. ROBERTO ROMERO GUERRERO, ING. RAFAEL CACHEUX SALAS**, Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores respectivamente, el total de las personas arriba señaladas fueron convocadas y notificadas personalmente por el **L.A.P. MARIO JESÚS LOMELÍ BOJÓRQUEZ**, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar una **Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento, en base al siguiente: - - -

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----
- III.- DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- V.- SE PROCEDERÁ. NOMBRAR AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, AL TESORERO MUNICIPAL, AL JEFE DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL Y AL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. -----



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
EMPALME, SONORA



VI.- APROBACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.-----

VII.- CLAUSURA.-----

- - - Una vez iniciada la Sesión, asume la conducción de ésta el **DR. MIGUEL FRANCISCO JAVIER GENESTA SESMA**, en su carácter de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Empalme, quien diera cumplimiento al **PRIMER** punto del Orden del Día, donde se hizo CONSTAR Y CERTIFICA que se encuentra la **TOTALIDAD** de los Ediles.-----

- - - En lo que se refiere al **SEGUNDO** punto del orden del día, el C. Presidente Municipal **DR. MIGUEL FRANCISCO JAVIER GENESTA SESMA**, hizo uso de la palabra manifestando que toda vez que se encuentra el número suficiente de integrantes de este Ayuntamiento, siendo las 02:22 horas del día en que se cita declaró constituido el **Quórum Legal** y **Formalmente instalada** la respectiva Reunión Extraordinaria, para los efectos precisados en la convocatoria correspondiente.-----

- - - En el **TERCER** punto consistente en la DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Para ello solicitó el Presidente Municipal a los integrantes del Ayuntamiento si tuvieran a bien la dispensa de la aprobación. Siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

- - - En lo que respecta al **CUARTO** punto y continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal **DR. MIGUEL FRANCISCO JAVIER GENESTA SESMA**, sometió a consideración la Aprobación del **ORDEN DEL DÍA**. Preguntando si hubiere alguna enmienda. Al no presentarse comentario alguno; Se solicitó la votación de manera económica pidiendo a quienes estuvieren a favor, emitieran su voto levantando la mano. Siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

- - - En cuanto al **QUINTO** punto del Orden del Día, SE PROCEDERÁ. NOMBRAR AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, AL TESORERO MUNICIPAL, AL JEFE DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL Y AL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. Dando seguimiento al punto el Presidente



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
EMPALME, SONORA



Municipal pone a consideración de este H. Ayuntamiento la propuesta para asignar al C. José Francisco Palacios Esquer como Secretario del Ayuntamiento para el período constitucional 2018-2021. Acto seguido la Regidora Dalia Berenice Laguna López para que se tenga la atención a los miembros del Ayuntamiento y se hiciera una presentación por parte del propio Candidato a Secretario. Para ello se llama al Prof. José Francisco Palacios Esquer a quien se le aprueba por unanimidad el uso de la voz, quien a su vez haciendo uso de la voz presenta sus particulares y sus grados académicos. Continuando con el punto solicitó el Presidente Municipal a los integrantes del Ayuntamiento el acuerdo para nombrar al C. Prof. José Francisco Palacios Esquer como Secretario del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2018 - 2021, pidiendo a quienes estuvieran a favor emitieran su voto de manera económica. Siendo Aprobado por **UNANIMIDAD**. Continuando con el punto el Presidente Municipal pone a consideración del Ayuntamiento el acuerdo para nombrar al C. Lázaro Carlos Arbayo Angulo para ocupar el cargo de Tesorero Municipal para ello pidió a los que estuvieren de acuerdo emitieran su voto de manera económica. Siendo aprobado por **MAYORÍA**, con la abstención de los Regidores la Lic. Dalia Berenice Laguna López, M.C. Eliu León Acosta y el Prof. José Trinidad Flores Mendoza. Pongo a consideración de este H. Ayuntamiento la propuesta para nombrar como Jefe de la Policía Preventiva Municipal al Cmdt. Marco Vinicio Gálvez Gutiérrez como primer candidato al puesto, al Cmdt. Noé Chávez Orduño como segundo candidato al puesto y al Cmdt. Ramón Trasviña Hernández como tercer candidato al puesto. Como primer propuesta pido a los integrantes del Ayuntamiento si están de acuerdo y aprueban nombrar al Cmdt. Marco Vinicio Gálvez Gutiérrez como Jefe de la Policía Preventiva Municipal, favor de emitir su voto de manera económica levantando la mano. Se aprueba por **UNANIMIDAD**. Pongo a consideración de este H. Ayuntamiento la propuesta para nombrar al C. Darío Armando Alcantar Cota como Titular Del Órgano De Control Y Evaluación Gubernamental para el periodo constitucional 2018-2021. Quienes estén de acuerdo favor de emitir su voto de manera económica levantando la mano. Siendo aprobado por **MAYORÍA**. Con la abstención de la Regidora Dalia Berenice Laguna López y del Regidor Roberto Romero Guerrero-----

- - - Referente al **SEXTO** punto del Orden de Día correspondiente a la TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CONFORME AL ARTÍCULO 157 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA. El Presidente Municipal pido a los integrantes del Ayuntamiento ponerse en pie para realiza la respectiva toma de protesta. Pidiéndole a los funcionarios pasen al frente; Al C. Prof. José Francisco Palacios Esquer como



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
EMPALME, SONORA**



Secretario del Ayuntamiento, C. Lázaro Carlos Arbayo Angulo para ocupar el cargo de Tesorero Municipal, Cmdt. Marco Vinicio Gálvez Gutiérrez como Jefe de la Policía Preventiva Municipal y al C.P. Darío Armando Alcantar Cota como Titular Del Órgano De Control Y Evaluación Gubernamental. Les pregunto “¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ellas emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Jefe de la Policía Preventiva Municipal y Titular Del Órgano De Control Y Evaluación Gubernamental, que el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación, del Estado y Municipio de Empalme, Sonora?” quienes a viva voz dijeron “Si protesto” “Si no lo hicierais así la Nación, el Estado y los ciudadanos de Empalme os lo demanden”. Muchas Felicidades. - - - A continuación se le solicitó al C. Prof. José Francisco Palacios Esquer se sirviera en tomar su lugar como nuevo Secretario del Ayuntamiento. -----

- - - En cuanto al **SÉPTIMO** punto del orden del día correspondiente a la APROBACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. Haciendo uso de la voz preguntó el Presidente Municipal si había alguna pregunta o comentario en relación a la lista de comisiones que se presentan como propuesta para su aprobación para nombrar cada una de la comisiones. Pidiendo la voz el Regidor Rafael Cacheux Salas, comentó su preocupación por la condición general de todo el país, donde Empalme no es la excepción y todo lo vivimos en carne propia, por ello se debe ser muy responsable en el cargo que ahora todos ostentan desde Presidente, Síndico, Regidores y los cuatros Funcionarios que es la punta de iceberg, para que tengamos una buena Administración, ya que siempre nos hemos quejado de lo mismo, pero hasta cuándo llegará el cambio. Es por eso que pido ese compromiso de todos nosotros. Puntualizó el Regidor. Retomando la voz el Presidente Municipal pone a consideración las comisiones que a continuación se nombran:

**Comisión de Seguridad Pública y Transito**

<b>Regidor</b>	<b>Cargo</b>
Manuel de Jesús García Salguero	Presidente
José Trinidad Flores Mendoza	Secretario
Roberto Romero Guerrero	Vocal



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
EMPALME, SONORA



### Comisión de Salud Pública y Asistencia Social

Regidor	Cargo
Gabriel Romero Miranda	Presidente
Eva Alicia Ramos Arellano	Secretario
Reyna Adilene Castro Torres	Vocal

### Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Servicios Públicos

Regidor	Cargo
Manuel de Jesús García Salguero	Presidente
Reyna Adilene Castro Torres	Secretario
Eliu León Acosta	Vocal

### Comisión de Preservación Ecológica

Regidor	Cargo
Eva Alicia Ramos Arellano	Presidente
José Trinidad Flores Mendoza	Secretario
Roberto Romero Guerrero	Vocal

### Comisión de Educación y Cultura

Regidor	Cargo
Roberto Romero Guerrero	Presidente
Leticia Guadalupe Castro Rodríguez	Secretario
Eliu León Acosta	Vocal

### Comisión de Recreación y Deporte

Regidor	Cargo
Rafael Cacheux Salas	Presidente
Manuel de Jesús García Salguero	Secretario
Gabriel Romero Miranda	Vocal



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
EMPALME, SONORA



### Comisión de Comunidades Rurales

Regidor	Cargo
Dalia Berenice Laguna López	Presidente
Roberto Romero Guerrero	Secretario
José Trinidad Flores Mendoza	Vocal

### Comisión de Promoción y Fomento Económico

Regidor	Cargo
Eliu León Acosta	Presidente
Rafael Cacheux Salas	Secretario
Dalia Berenice Laguna López	Vocal

### Comisión de Protección Civil

Regidor	Cargo
José Trinidad Flores Mendoza	Presidente
Roberto Romero Guerrero	Secretario
Eva Alicia Ramos Arellano	Vocal

### Comisión de Rastro y Mercado Municipal

Regidor	Cargo
Leticia Guadalupe Castro Rodríguez	Presidente
Eva Alicia Ramos Arellano	Secretario
Dalia Berenice Laguna López	Vocal

### Comisión de Equidad y Género

Regidor	Cargo
Reyna Adilene Castro Torres	Presidente
Rafael Cacheux Salas	Secretario
Leticia Guadalupe Castro Rodríguez	Vocal



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
EMPALME, SONORA



**Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal**

<b>Regidor</b>	<b>Cargo</b>
Dalia Berenice Laguna López	Presidente
Eliu León Acosta	Secretario
Gabriel Romero Miranda	Vocal

**Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública**

<b>Regidor</b>	<b>Cargo</b>
Eliu León Acosta	Presidente
Manuel de Jesús García Salguero	Secretario
Gabriel Romero Miranda	Vocal

**Comisión Municipal de la Juventud**

<b>Regidor</b>	<b>Cargo</b>
Reyna Adilene Castro Torres	Presidente
Rafael Cacheux Salas	Secretario
Dalia Berenice Laguna López	Vocal

**Comisión Municipal de Pesca**

<b>Regidor</b>	<b>Cargo</b>
Leticia Guadalupe Castro Rodríguez	Presidente
Reyna Adilene Castro Torres	Secretario
Manuel de Jesús García Salguero	Vocal

Solicitando el Presidente Municipal a quienes estuvieren de acuerdo emitieran su voto de manera económica. Siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

Como participación adicional la Regidor Delia Berenice Laguna López solicitando el uso de la voz menciona lo siguiente: Es importante para iniciar bien la Administración creo que debemos poner todos de nuestra parte para salir adelante, para sacar a Empalme de este problema que tenemos, hace un momento di un recorrido por el centro de ciudad y es lamentable que no se tuvieron las fiestas patrias, tal vez es la primera vez que no tenemos el grito de Independencia aquí en empalme como mexicanos, la verdad





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
EMPALME, SONORA



quisiera que hubiera una gran responsabilidad por parte de todos para sacar adelante Empalme y por eso mismo, yo no quise dejar pasar esta sesión primeramente para decir que voy a estar apoyando en todo lo que sea a favor para Empalme y en lo que no esté de acuerdo claro que lo voy a manifestar, pero claro que pueden contar conmigo. Una de las cosas que yo creo no se hicieron bien fue la instalación de la comisión mixta de Entrega Recepción, la cual se tuvo que haber tenido desde hace quince días, la cual no se ha tenido y no sabemos cómo estamos recibiendo el Ayuntamiento siendo una gran responsabilidad. La recepción es un parte agua donde se puede decir, a partir de aquí pídannos cuentas, porque no sabemos cómo recibimos esta Administración en que condición real está el Municipio. Es por eso pido quedar asentado en Acta que no tuvimos una entrega recepción. No puede seguir pasando el hecho de que no pase nada. Es un tema que su servidora ha estado planteando por que no puede ser posible que cada día vamos en retroceso, es por eso que pongo mi responsabilidad para que en lo que a mí respecta las cosas salgan bien, creo que tenemos que hacer las cosas correctas y elevar el nivel de este Ayuntamiento por dignidad personal y por el compromiso que tenemos con la ciudadanía que dio su voto y puso su confianza en nosotros. Pido por favor quede en acta que no tuvimos una comisión de entrega recepción, no hubo un proceso de entrega recepción y el nuevo contralor inicie con este primer paso de emitir responsabilidades para saber quién y por qué no tuvimos una entrega recepción, y al menor tiempo posible tener un corte de caja y un informe de cómo estamos recibiendo la Administración, para que de aquí en adelante la gente nos pueda juzgar. Digo nos pueda porque a usted como Presidente lo vamos acompañando y nos interesa que las cosas cambien para bien en Empalme, es por eso que reitero mi disposición para apoyarlos, pero si quisiera que del inicio las cosas las hiciéramos bien, muchísimas gracias. - - - Dando respuesta a lo anterior toma la voz el Presidente Municipal para informar que en tiempo y forma se hizo llegar el documento a las autoridades anteriores para hacerles saber que estábamos listos para comenzar ese proceso, pero para que esto se dé tiene que ser de las dos partes, pero no hubo la disposición por parte de ellos hasta el día de hoy, no es excusa pero si decirle que nosotros estuvimos disponibles, también tenemos un proceso que por Ley no da para poder hacerlo, tenga la plena confianza que se retomará eso que no se hizo en tiempo y forma. Adelante maestro José Trinidad Flores para que tome la palabra. Gracias Presidente, buen día para estoy de acuerdo con lo que se ha dicho, pero no había pedido la palabra ya que en una sesión extraordinaria nos tenemos que apegar a lo que marca el orden del día y para estos temas creo que podemos tener otras reuniones, pero de la misma forma mi disposición para que se hagan las cosas bien y para que esto camine y se hagan las cosas bien, vamos a decirle que si a las cosas que sean de beneficio para la ciudadanía y a cuestionar cuando tengamos alguna duda. Gracias. - - - - -





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
EMPALME, SONORA**



- - - En lo referente al **OCTAVO** punto del orden del día correspondiente a la Clausura de los trabajos de la Sesión # 01 Extraordinaria de Ayuntamiento, el DR. MIGUEL FRANCISCO JAVIER GENESTA SESMA,, en su carácter de Presidente Municipal, declaró terminados los mismos, toda vez que no existían mas asuntos que tratar, siendo las 02:38 horas del día domingo 16 de septiembre del año 2018, y válidos los Acuerdos correspondientes, quienes asistieron y quisieron hacerlo ante el Secretario del Ayuntamiento.- **Prof. José Francisco Palacios Esquer; DOY FE.** - - - - -

**DR. MIGUEL FRANCISCO JAVIER GENESTA  
SESMA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. ADRIANA MARGARITA PACHECO ESPINOZA  
SÍNDICO PROCURADOR**

**ING. MANUEL DE JESÚS GARCÍA SALGUERO  
REGIDOR**

**ING. REYNA ADILENNE CASTRO TORRES  
REGIDOR**

**C. GABRIEL ROMERO MIRANDA  
REGIDOR**

**C. LETICIA GUADALUPE CASTRO RODRÍGUEZ  
REGIDOR**

**M.C. ELIU LEÓN ACOSTA  
REGIDOR**

**L.D.I. EVA ALICIA RAMOS ARELLANO  
REGIDOR**

**LIC. DALIA BERENICE LAGUNA LÓPEZ  
REGIDOR**

**PROF. JOSÉ TRINIDAD FLORES MENDOZA  
REGIDOR**

**LIC. ROBERTO ROMERO GUERRERO  
REGIDOR**

**ING. RAFAEL CACHEUX SALAS  
REGIDOR**

**PROF. JOSÉ FRANCISCO PALACIOS ESQUER  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

LAS FIRMAS CORRESPONDEN A SESIÓN # 01 EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.